

-----ACTA NÚMERO 18/2015 DIECIOCHO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE.-----

-----SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO, DE FECHA 11 ONCE DE DICIEMBRE DEL 2015 DOS MIL QUINCE.-----

Gobierno Municipal

-----Misma que se desahoga de conformidad con lo establecido en los artículos 29 fracción I, 32, 33 y 47 fracción III y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como en lo establecido en los artículos 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 37 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, Jalisco, por lo que siendo las 8:00 ocho horas del día 11 once de diciembre del año 2015 dos mil quince, estando en tiempo y el día y hora señalada para que en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, se reunieran los C.C. Presidente Municipal, Regidores, integrantes del H. Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, Jalisco, para llevar a cabo la presente sesión extraordinaria a la cual fueron debidamente convocados, presidiendo la misma el C. Gerardo Uvaldo Ochoa Alvarado, Presidente Municipal y como Secretario General el Lic. Ricardo González Cruz. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL T. I. GERARDO UVALDO OCHOA ALVARADO, EN USO DE LA VOZ: "Buenos días, primeramente agradecerles que hayan asistido a la convocatoria a esta sesión de Cabildo que la denominamos como extraordinaria por la urgencia que tenemos por ahí pendiente. Entonces, pues vamos a dar inicio Secretario."-----

EL SECRETARIO GENERAL LICENCIADO RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN USO DE LA VOZ.- "Buenos días Presidente, buenos días Regidores. Vamos a dar inicio dándole lectura a la convocatoria del orden del día. El suscrito Presidente Municipal del Gobierno de Acatlán de Juárez, Jalisco, T.I. Gerardo Uvaldo Ochoa Alvarado, y conforme a lo establecido en los artículos 29 fracción II, 30, 32 y 47 fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos 24, 28, 29 y 33 del reglamento del H. Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, Jalisco, Convoco a Usted C. Regidor integrante del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Acatlán de Juárez, Jalisco, a Sesión Ordinaria de este Órgano de Gobierno, a celebrarse el día 11 once de Diciembre de 2015 dos mil quince a las 8:00 ocho horas en la sala de cabildo de este Palacio Municipal, la que se llevará a cabo bajo el siguiente; Orden del día.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Aprobación del orden del día.



GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA GENERAL
2015-2018

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

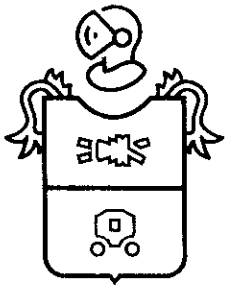
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Gobierno Municipal

III. Exposición de la necesidad para que el Municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco, solicite un anticipo a cuenta de sus participaciones y a través del Presidente Municipal, el Servidor Público encargado de la Secretaría General, el Síndico y el Tesorero Municipal, suscriba con el Titular de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, el documento mediante el cual se formalice el anticipo de sus participaciones federales, así como la autorización a descontar mensualmente las cantidades requeridas para restituir el empréstito con su respectivo costo financiero.

El anticipo requerido a cuenta de sus participaciones federales que le corresponden a este Municipio, es por la cantidad de \$ 3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.) con la finalidad de utilizarlos en solventar las necesidades urgentes de liquidez.

IV. Clausura de la sesión.

Le informo Presidente que son 4 cuatro puntos a tratar del orden del día."-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL T. I. GERARDO UVALDO OCHOA ALVARADO EN USO DE LA VOZ.- "Muy bien Secretario, yo pienso que aquí nos queda bien claro lo que acaba de tratar el Secretario y si quisiera que de una vez viéramos el orden del día para en su momento hacer la aprobación".-----

EL SECRETARIO GENERAL LICENCIADO RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN USO DE LA VOZ.- "Claro, damos inicio con el punto número uno, que es la Lista de asistencia y declaración del quórum legal, por lo cual les pediría Regidores, Presidente si cuando oigan su nombre manifiesten "Presente", Presidente Municipal Gerardo Uvaldo Ochoa Alvarado".-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL T. I. GERARDO UVALDO OCHOA ALVARADO EN USO DE LA VOZ.- "Presente".-----

EL SECRETARIO GENERAL LICENCIADO RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN USO DE LA VOZ.- "Dr. Miguel Ángel Carrasco".-----

EL REGIDOR DR. MIGUEL ÁNGEL CARRASCO EN USO DE LA VOZ.- "Presente".-----

EL SECRETARIO GENERAL LICENCIADO RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN USO DE LA VOZ.- "María Luisa Brizuela Rodríguez."-----

LA REGIDORA C. MARÍA LUISA BRIZUELA RODRÍGUEZ EN USO DE LA VOZ.- "Presente".-----

EL SECRETARIO GENERAL LICENCIADO RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN USO DE LA VOZ.- "J. Guadalupe Sordía Montes".-----

[Handwritten signature]

ADILENE []

Gerardo Sordía Montes

[Handwritten signature]

SECRETARÍA GENERAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

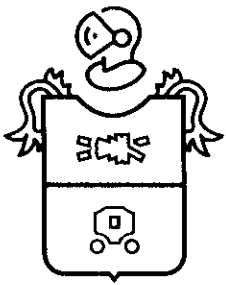
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Gobierno Municipal

EL REGIDOR C. J. GUADALUPE SIORDIA MONTES EN USO DE LA VOZ.-
"Presente".-----

EL SECRETARIO GENERAL LICENCIADO RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN
USO DE LA VOZ.- "Maestra Silvia Velázquez Cano".-----

LA REGIDORA PROFRA. SILVIA VELÁZQUEZ CANO EN USO DE LA
VOZ.- "Presente".-----

EL SECRETARIO GENERAL LICENCIADO RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN
USO DE LA VOZ.- "Mariel Adilene Martínez González".-----

LA REGIDORA C. MARIEL ADILENE MARTÍNEZ GONZÁLEZ EN USO DE
LA VOZ.- "Presente".-----

EL SECRETARIO GENERAL LICENCIADO RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN
USO DE LA VOZ.- "Lic. Y Mtro. Albertico Frías Sánchez."-----

EL REGIDOR LIC. Y MTRO. ALBERTICO FRÍAS SÁNCHEZ EN USO DE LA
VOZ.- "Presente".-----

EL SECRETARIO GENERAL LICENCIADO RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN
USO DE LA VOZ.- "Salvador Noriega Pérez".-----

EL REGIDOR C. SALVADOR NORIEGA PÉREZ EN USO DE LA VOZ.-
"Presente".-----

EL SECRETARIO GENERAL LICENCIADO RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN
USO DE LA VOZ.- "Eliodoro Silva González".-----

EL REGIDOR C. ELIODORO SILVA GONZÁLEZ EN USO DE LA VOZ.-
"Presente".-----

EL SECRETARIO GENERAL LICENCIADO RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN
USO DE LA VOZ.- "Enrique Morales Cortés".-----

EL REGIDOR C. ENRIQUE MORALES CORTÉS EN USO DE LA VOZ.-
"Presente".-----

EL SECRETARIO GENERAL LICENCIADO RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN
USO DE LA VOZ.- "Martín Grajeda Montes".-----

EL SINDICO L.C.P. MARTÍN GRAJEDA MONTES EN USO DE LA VOZ.-
"Presente".-----

EL SECRETARIO GENERAL LICENCIADO RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN
USO DE LA VOZ.- "Le informo Presidente que se encuentra la
totalidad de los Regidores presentes, por lo cual se declara
quórum legal para sesionar."-----

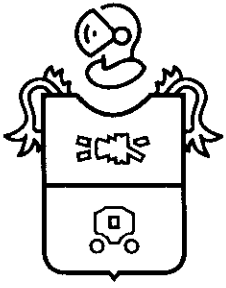
ADILENE M

SCM Siordia Montes

SCM Velázquez Cano



GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA GENERAL
2015-2018



EL PRESIDENTE MUNICIPAL T. I. GERARDO UVALDO OCHOA ALVARADO EN USO DE LA VOZ.- "Señor Secretario pasamos al siguiente punto por favor".-----

EL SECRETARIO GENERAL LICENCIADO RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN USO DE LA VOZ.- "El segundo punto del orden del día es la aprobación del orden del día, por lo cual vamos a darle lectura:

Gobierno Municipal

Orden del día.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Exposición de la necesidad para que el Municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco, solicite un anticipo a cuenta de sus participaciones y a través del Presidente Municipal, el Servidor Público encargado de la Secretaría General, el Síndico y el Tesorero Municipal, suscriba con el Titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, el documento mediante el cual se formalice el anticipo de sus participaciones federales, así como la autorización a descontar mensualmente las cantidades requeridas para restituir el empréstito con su respectivo costo financiero.

El anticipo requerido a cuenta de sus participaciones federales que le corresponden a este Municipio, es por la cantidad de \$ 3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.) con la finalidad de utilizarlos en solventar las necesidades urgentes de liquidez.

IV. Clausura de la sesión.

Le informo Presidente que son 4 cuatro puntos a tratar del orden del día."-----

Por lo cual les solicito a los Regidores si están de acuerdo en la aprobación del orden del día, sírvanse levantar la mano."-----

11 REGIDORES APRUEBAN LEVANTANDO LA MANO.

EL SECRETARIO GENERAL LICENCIADO RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN USO DE LA VOZ.- "Le informo Presidente que el punto número dos es aprobado por unanimidad."-----

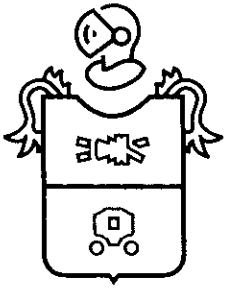
EL PRESIDENTE MUNICIPAL T. I. GERARDO UVALDO OCHOA ALVARADO EN USO DE LA VOZ.- "Bien Secretario, entonces pasemos al siguiente punto."-----



**GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA GENERAL
2015-2018**

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
A DILENTE M
> (Pc) Siendo Leuentes
SUCVA VEZ GONZALEZ GARCIA

[Handwritten signatures and notes on the left margin]
Gerardo Uvaldo Ochoa



Gobierno Municipal

EL SECRETARIO GENERAL LICENCIADO RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN USO DE LA VOZ: "Pasamos al punto número tres: Exposición de la necesidad para que el Municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco, solicite un anticipo a cuenta de sus participaciones y a través del Presidente Municipal, el Servidor Público encargado de la Secretaría General, el Síndico y el Tesorero Municipal, suscriba con el Titular de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, el documento mediante el cual se formalice el anticipo de sus participaciones federales, así como la autorización a descontar mensualmente las cantidades requeridas para restituir el empréstito con su respectivo costo financiero."

El anticipo requerido a cuenta de sus participaciones federales que le corresponden a este Municipio, es por la cantidad de \$ 3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.) con la finalidad de utilizarlos en solventar las necesidades urgentes de liquidez."-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL T. I. GERARDO UVALDO OCHOA ALVARADO EN USO DE LA VOZ: "Muy bien. Bueno, después de haberle dado lectura no sé si alguno de ustedes tengan algo más aparte que decir."-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL T. I. GERARDO UVALDO OCHOA ALVARADO EN USO DE LA VOZ: "Bueno, después de haber analizado y discutido este punto yo pienso que sería bueno ya ponerlo a consideración Secretario para su aprobación."-----

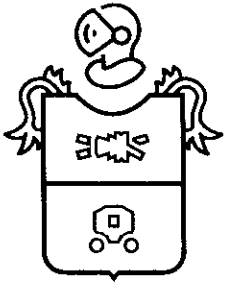
EL SECRETARIO GENERAL LICENCIADO RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN USO DE LA VOZ: "Se pone a consideración el punto número tres del orden del día, que es Exposición de la necesidad para que el Municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco, solicite un anticipo a cuenta de sus participaciones y a través del Presidente Municipal, el Servidor Público encargado de la Secretaría General, el Síndico y el Tesorero Municipal, suscriba con el Titular de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, el documento mediante el cual se formalice el anticipo de sus participaciones federales, así como la autorización a descontar mensualmente las cantidades requeridas para restituir el empréstito con su respectivo costo financiero."

El anticipo requerido a cuenta de sus participaciones federales que le corresponden a este Municipio, es por la cantidad de \$ 3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.) con la finalidad de utilizarlos en solventar las necesidades urgentes de liquidez, por lo cual a los Regidores que estén a favor de la propuesta de reforma les pido manifestarlo levantando su mano."-----

11 REGIDORES APRUEBAN LEVANTANDO SU MANO.



Handwritten signatures and notes on the right margin:
- Top signature
- Middle signature: ADILENE 17
- Bottom signature
- Vertical text: GRUPO DE REGIDORES
- Vertical text: SEORU VERIZOZUELA
- Large handwritten mark at the bottom right



EL SECRETARIO GENERAL LICENCIADO RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN USO DE LA VOZ: "Le informo Presidente que este punto es aprobado por unanimidad, Quedando de la siguiente manera:

ACUERDO:

PRIMERO.- Se autoriza al Municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco, para que a través de los CC. Gerardo Uvaldo Ochoa Alvarado, Martín Grajeda Montes, Ricardo González Cruz y Eduardo García Ortega, en su carácter de Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Tesorero respectivamente, celebren de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9o del Decreto 25293/LX/14 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco que contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Jalisco, para el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015, y art. 11 de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Jalisco con sus Municipios, con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de su Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, convenio de apoyo financiero con cargo a las Participaciones Federales correspondientes mediante la retención que el ESTADO llevará a cabo en forma mensual, de conformidad con lo establecido en los artículos 8 y 11 de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Jalisco y el artículo 29 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, hasta por la cantidad de \$ 3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.) a efecto de solventar las necesidades urgentes de liquidez.

El anticipo autorizado tendrá un vencimiento no mayor al mes de diciembre de 2016 y a efecto de resarcir al Estado de Jalisco el costo financiero del mismo se autoriza a pactar el pago del mismo mediante 12 (Doce) amortizaciones mensuales sucesivas a partir del mes de enero de 2016 por la cantidad de \$ 262,500.00 (Doscientos sesenta y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) que comprende un total de \$ 3'150,000.00 (Tres millones ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) correspondiente a la devolución al Estado de Jalisco de los recursos extraordinarios recibidos más el total de los intereses y accesorios financieros generados.

SEGUNDO.- Se autoriza a los CC. Gerardo Uvaldo Ochoa Alvarado, Martín Grajeda Montes, Ricardo González Cruz y Eduardo García Ortega, en su carácter de Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Tesorero respectivamente, para que realicen las gestiones y celebración de los documentos jurídicos necesarios con el Estado de Jalisco a través de su Secretaría de Planeación Administración y Finanzas, a efecto de documentar el anticipo con cargo a sus Participaciones Federales y la autorización al Estado de Jalisco para que lleve a cabo su retención y aplicación al pago del anticipo recibido así como el cargo del costo financiero que se genere.

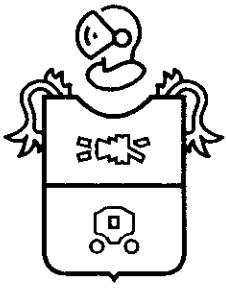
En el convenio de apoyo financiero correspondiente, además del reconocimiento de adeudo con motivo del anticipo de participaciones obtenido se autoriza a pactar en favor de la



**GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA GENERAL
2015-2018**

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
 SAUVA VEIAZQUEZ 600
 > Ser. Síndico y Licenciado



Gobierno Municipal

Secretaría de Planeación Administración y Finanzas el derecho a (i) compensar de las Participaciones en Ingresos Federales que en ingresos federales le corresponden al Municipio el monto mensual de amortización y pago correspondiente, así como (ii) el derecho del Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas a realizar la cesión o transmisión de los derechos de crédito a favor de instituciones de crédito autorizadas para operar en el país."-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL T. I. GERARDO UVALDO OCHOA ALVARADO EN USO DE LA VOZ: "Bien señor Secretario después de haber turnado el punto número tres, pasemos a la clausura que es el punto número cuatro."-----

EL SECRETARIO GENERAL LICENCIADO RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN USO DE LA VOZ: "Así es Presidente, el punto número cuatro es la Clausura de la Sesión."-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL T. I. GERARDO UVALDO OCHOA ALVARADO EN USO DE LA VOZ: "Bien. Siendo las 8:30 A. M. del día 11 once de diciembre del 2015, se declaran terminados los trabajos de esta sesión, levantándose el acta correspondiente para su constancia, la cual fue firmada de conformidad por los que en ella intervinieron, en presencia del Secretario General del H. Ayuntamiento que certifica y da fe. -----

-----**CONSTE**-----

PRESIDENTE MUNICIPAL:

C. GERARDO UVALDO OCHOA ALVARADO.

REGIDOR:

DR. MIGUEL ÁNGEL CARRASCO.

REGIDORA:

C. MARÍA LUISA BRIZUELA RODRÍGUEZ.

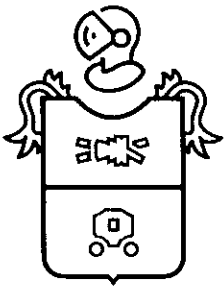


**GOBIERNO MUNICIPAL.
SECRETARÍA GENERAL
2015-2018**

DIENE 17

Gerardo Uvaldo Ochoa

Carola Velázquez Carr



Gobierno Municipal

REGIDOR:

JCpe Siordia Montes
C. J. GUADALUPE SIORDIA
MONTES.

REGIDORA:

Silvia Velázquez Cano
PROFRA. SILVIA VELÁZQUEZ
CANO.

REGIDORA:

Adilene M.
C. MARIEL ADILENE MARTÍNEZ
GONZÁLEZ.

REGIDOR:

Albertico Frías Sánchez
LIC. Y MTRO. ALBERTICO FRÍAS
SÁNCHEZ.

REGIDOR:

Salvador Noriega Pérez
C. SALVADOR NORIEGA PÉREZ.

REGIDOR:

Eliodoro Silva González
C. ELIODORO SILVA GONZÁLEZ.

REGIDOR:

Enrique Morales Cortés
C. ENRIQUE MORALES CORTÉS.

SÍNDICO:

L.C.P. Martín Grajeda Montes
L.C.P. MARTÍN GRAJEDA
MONTES.

SECRETARIO GENERAL:



GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA GENERAL
2015-2018

Ricardo González Cruz
LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ.

***ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA No. 18, DE LA SESION
EXTRAORDINARIA DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2015. ***

SILVIA VELÁZQUEZ CANO